

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
Acta de la Sesión Ordinaria del día
Jueves 13 de marzo de 2025

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinticinco siendo las 09:45 hs. se reúne el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los siguientes Consejeros:
Profesores Titulares: BARRIOS CRISTALDO, Cleopatra; BREGAGNOLO, Norma; GARCÍA, Analía; NUÑEZ, Claudio Raúl; SALINAS María Laura.
Profesores Adjuntos: ARQUEROS, Guadalupe; BARBETTI, Pablo. **Auxiliar Docente:** STAFULKI, Magalí. **Egresado:** MATCOVICH, Pablo; **No Docente:** GODOY ROJAS, María Inés. **Estudiantes:** AGUIRRE, Lara; CUSSIGH, Lourdes; LUQUE, Paula; MORA Héctor.-----

Preside la Sesión la Señora Decana de la Facultad de Humanidades, Profesora Graciela Beatriz GUARINO, a quien acompaña la Secretaría de Asuntos Académicos, Profesora Marta Susana SCHLAK, convocados todos para considerar el correspondiente Orden del Día.-

I.-Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 09 de diciembre de 2024. Puesta a consideración: **Se aprueba y se procede a firmar sin observaciones.**-----

II.-Resoluciones Ad-Referéndum:

➤ **RES-2024-2364-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: 1º-Modificar parcialmente la RES - 2024 - 849 - CD-HUM#UNNE estableciendo el período de designación del Prof. José Santiago COLOMBO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con funciones en la cátedra de "Educación Física en la Educación Inicial" del Departamento de Educación Inicial de la Facultad de Humanidades desde el 17 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2025.
Se resuelve: Refrendar la **RES-2024-2364-D-HUM#UNNE**.-----

➤ **RES-2024-2403-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Modificar parcialmente la RES-2024-225-CD-HUM#UNNE como a continuación se detalla: **Donde dice:** Lic. Cs de la Educación - Educación de Adultos - Romero, Paula Agostina - Prof. Auxiliar - Cuatrimestral - Virtual - Sincrónico. Lic. Cs de la Información - Seminario de Investigación - Lebus, Emilia Darlene Carmen - Prof. Adjunta - Cuatrimestral - Virtual - Sincrónico - Presencial **Debe decir:** Lic. Cs de la Educación - Educación de Adultos - Blazich, Gladys Susana - Prof. Adjunta - Cuatrimestral - Virtual - Sincrónico Lic. Cs de la Información - Seminario de Investigación - Lebus, Emilia Darlene Carmen - Prof. Adjunta - Anual - Virtual - Sincrónico - Presencial. **Se resuelve:** Refrendar la **RES-2024-2403-D-HUM#UNNE**.-----

➤ **RES-2024-2404-D-HUM#UNNE**

Por la que resuelve: 1º-Dar de Baja definitiva de la Planta Docente de la Facultad de Humanidades en los cargos de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva y funciones en "Investigación Educativa II"

del Departamento de Ciencias de la Educación y Profesora Adjunta con Dedicación Simple con funciones en "Pedagogía de la Formación" del Departamento de Ciencias de la Educación, a la Profesora Mariana Cecilia OJEDA, a partir del 20 de diciembre de 2024 por las consideraciones de la presente resolución. **Se resuelve:** Refrendar la RES-2024-2404-D-HUM#UNNE.-----

➤ RES-2024-2405-D-HUM#UNNE

Por lo que se resuelve: 1º-DEJAR SIN EFECTO la RES - 2024 - 701 - CD-HUM #UNNE por la cual se prorroga la situación de revista de Profesores Ordinarios Titulares, Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1º Categoría que pertenecen a los Departamentos Docentes de la Facultad de Humanidades. **Se resuelve:** Refrendar la RES-2024-2405-D-HUM#UNNE.-----

➤ RES-2024-2409-D-HUM#UNNE

Por lo que resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo de la presente Resolución, con vencimientos de designaciones durante el Primer Semestre de 2025. 2º-Determinar que las prórrogas establecidas en el artículo 1º será desde el 1 de enero de 2025 y hasta tanto se produzca la notificación de la resolución y toma de posesión de la renovación del cargo mediante la evaluación periódica, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve:** Refrendar la RES-2024-2409-D-HUM#UNNE. -----

➤ RES-2024-2410-D-HUM#UNNE

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por Departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, con licencia por largo tratamiento y con el 50% de percepción de los haberes desde el 1 de enero de 2025 y hasta la extinción de dicho derecho según detalle que obra en el Anexo. **Se resuelve:** Refrendar la RES-2024-2410-D-HUM#UNNE.-----

➤ RES-2024-2411-D-HUM#UNNE

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos en uso de licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía, que por Departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución desde el 1 de enero de 2025 y hasta 180 días posteriores a la finalización de la licencia, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. 2º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, con licencia sin goce de haberes por razones particulares desde el 1 de enero de 2025 y hasta 180 días posteriores a la finalización de la licencia, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve:** Refrendar la RES-2024-2411-D-HUM#UNNE.-----

➤ **RES-2024-2413-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos en uso de licencia con goce de haberes por largo tratamiento, que por Departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo de la presente Resolución. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2413-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2414-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo de la presente Resolución, con vencimientos de designaciones al alcanzar la edad límite de 70 años según detalle que obra en el Anexo. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2414-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2420-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por Departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo de la presente Resolución con vencimientos operados en el Segundo Semestre de 2024 y con Resoluciones de Consejo Superior y/o Consejo Directivo, pendientes. 2º-Determinar que las prórrogas establecidas en el artículo 1º serán desde el 1 de enero de 2025 y hasta tanto se produzca la notificación de la resolución y toma de posesión de la renovación del cargo mediante la evaluación periódica, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2420-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2428-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Aceptar la renuncia del Prof. Gustavo Miguel GUIRADO a su cargo como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Teoría y Técnica del Periodismo Gráfico I" del Departamento de Comunicación Social. 2º-Dicha renuncia se hará efectiva a partir del 31 de diciembre de 2024. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2428-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2432-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Aceptar la renuncia del Prof. Christian PAGEAU a su cargo como Profesor Adjunto por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Seminario Literatura Iberoamericana II" del Departamento de Letras. 2º-Dicha renuncia se hará efectiva a partir del 31 de diciembre de 2024. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2432-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2433-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Modificar parcialmente el Anexo la RES - 2024 - 700 - CD-HUM #UNNE realizando la inclusión de la docente que se detalla a continuación: Prof. María Cecilia FERNÁNDEZ CASTAÑON - Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Investigación en Comunicación Social" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2433-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2434-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de los Profesores Titulares, Adjuntos, Auxiliares Docentes de 1º Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos que por departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo de la presente Resolución, con vencimientos de designaciones el 31 de diciembre de 2024. 2º-Determinar que las prórrogas establecidas en el artículo 1º será desde el 1 de enero de 2025 y hasta tanto se produzca la notificación de la resolución y toma de posesión de la renovación del cargo mediante la evaluación periódica, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2434-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2435-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder la extensión de licencia sin goce de haberes a la Prof. Felipa Mabel CABALLERO en los cargos de Profesora Adjunta por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Semiología de la Comunicación I" y Auxiliar Docente de 1º Categoría por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Semiología de la Comunicación II" del Departamento de Comunicación Social. 2º-Dejar constancia que dicha licencia abarcará el periodo comprendido desde el 01 de enero al 30 de junio de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2435-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2024-2445-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Prorrogar la Situación de Revista de la Profesora Claudia Beatriz GONZÁLEZ, en el cargo de Auxiliar Docente de 1º Categoría, por concurso, con dedicación simple y funciones en la cátedra "Tecnología Educativa en la Educación Inicial" del Departamento de Educación Inicial, con vencimiento de designación el 31 de diciembre de 2024. 2º-Determinar que la prórroga establecida en el artículo 1º será desde el 1 de enero de 2025 y hasta tanto se produzca la notificación de la resolución y toma de posesión de la renovación del cargo mediante la evaluación periódica, pero no más allá del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2024-2445-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-2-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Marta Beatriz TABORDA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Seminario de Investigación del Nordeste Argentino" del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, desde la fecha de toma de posesión del cargo y hasta tanto dure su designación como Profesora Titular en la misma cátedra. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-2-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-3-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder licencia por razones de estudio con goce de haberes a la Prof. María del Pilar SALAS en el cargo de Profesora Adjunta por Concurso con Dedicación Semiesclusiva en la cátedra "Preservación, Conservación y Restauración de Documentos" del Departamento de Ciencias de la Información, desde el 17 de febrero al 30 de abril de 2025, tal lo tramitado por el expediente de referencia. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-3-D-HUM#UNNE.**---

➤ **RES-2025-4-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Aceptar la renuncia en el cargo de Bedel, con Dedicación Simple y funciones en la Biblioteca de Filosofía de la Facultad de Humanidades, a la Bibliotecaria Melisa MIEREZ, a partir del 01 de enero de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-4-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-16-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Laura Noemí CONCI en el cargo de Auxiliar Docente de 1º Categoría por Concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Seminario Taller de Literatura" del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades, desde la fecha de toma de posesión del cargo y hasta tanto dure su designación como Profesora Adjunta interina en la misma cátedra. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-16-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-72-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Dejar sin efecto la RES-2024-2410-D-HUM#UNNE. 2º-Prorrogar la situación de revista de la Profesora Ada Rocío DÍAZ GALEANO en los cargos que por Departamento se detallan y en las cátedras que en cada caso se indican y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, con licencia por largo tratamiento y con el 50% de percepción de los haberes desde el 1 de enero de 2025 y hasta la extinción de dicho derecho. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-72-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-74-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Aldo Nicolás AVELLANEDA en el cargo de Profesor Titular por concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Teoría de la Comunicación Social III" del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades, tal lo tramitado por expediente de referencia. 2º-Dejar constancia que dicha licencia abarcara el período comprendido desde el 01 de diciembre de 2025. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-74-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-75-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Aceptar la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Organización y Administración de Medios de Comunicación Social I" del Departamento de Comunicación Social presentada por la Profesora Ana Eliza FARIZANO, a partir del 31 de marzo de 2025, tal lo tramitado por el expediente de referencia. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-75-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-91-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Lucía Isabel MUÑOZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría por concurso con Dedicación Simple en la cátedra "Literatura Iberoamericana I" del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades, desde la fecha de toma de posesión del cargo y hasta tanto dure su designación como Profesora Adjunta interina en la misma cátedra. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-91-D-HUM#UNNE.**-----

➤ **RES-2025-218-D-HUM#UNNE**

Por lo que se resuelve: 1º-Dar de Baja definitiva de la Planta Docente de la Facultad de Humanidades en los cargos Profesor Adjunto por Concurso con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Organización y Administración de Medios de Comunicación Social II" y Profesor Adjunto por Concurso con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Estructura de la Industria Cultural" pertenecientes al Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades, al Profesor Eugenio Luis MONTERO, a partir del 1 de marzo de 2025, a los fines de acogerse a la Jubilación Ordinaria.
Se resuelve: Refrendar la RES-2024-218-D-HUM#UNNE.-----

III.-Informe de la Señora Decana.

La Señora Decana inicia la presente sesión informando que el Rectorado ha enviado las Tablets para el trabajo en las comisiones respectivas del Consejo Directivo, las cuales ya están programadas para ser utilizadas.-----

Asimismo informa que a partir de este año se ha cambiado el logo de la Universidad Nacional del Nordeste en "Conmemoración al 40 Aniversario del CIN" (Consejo Interuniversitario Nacional), el cual estará en todos los actos administrativos y documentos oficiales de la Universidad, y que esta Unidad Académica adhirió a la resolución Rectoral.-----

También informa, brevemente, algunas de las actividades que se han desarrollado durante el año 2024, resaltando alguna de ellas:
Secretaría Académica: inicia la regularización de los cargos interinos, vacantes y evaluaciones periódicas. El total de cargos era de 519, los cuales fueron concursados 402 y el resto se encuentran prorrogados interinos y en proceso de sustanciación de los respectivos concursos públicos. También se trabajó en Red de Secretarios sobre la nueva Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS#UNNE), la cual recomienda que sea leída ya que consta, entre otros, de un Anexo de sanciones. Respecto a la innovación educativa e integración curricular se profundizó en el programa de primeros años en el cual se realizaron dos jornadas de trabajo con equipos de cátedras de primer año, en cuarenta y ocho asignaturas para la bimodalidad. Respecto de la permanencia y el egreso, especialmente en las licenciaturas, en el año 2024 se presentaron 19 proyectos de tesis y 23 con defensas; también se acompañó a estudiantes ingresantes, con dificultades de aprendizajes y con problemas de salud mental mediante la intervención de tutores pares, para alumnos con discapacidad y estudiantes indígenas, tutorías a cargo del Gabinete Pedagógico (Asesora Pedagógica y Coordinadora de tutores pares); se trabajó con docentes o equipos docentes. Asimismo se implementó la emisión de diplomas digitales y actas digitales procurando reducir a sesenta días la emisión de diplomas. Respecto al cambio curricular se llevaron a cabo cuatro jornadas institucionales en las que se abordó modos de integración de unidades curriculares con bibliografía sobre el tema; también se habilitó un aula virtual en la que se encuentran todas las hojas de ruta con las definiciones mínimas y necesarias para efectuar el

cambio y se avanzó en la evaluación de planes de estudio con encuestas a los estudiantes y entrevistas a docentes. **Secretaría de Asuntos Estudiantiles:** informa sobre el curso de ambientación el cual se desarrolló desde el 24 de febrero al 10 de marzo, para 1134 ingresantes de los cuales, participaron de la actividad presencial del día 24 de febrero, 452 ingresantes con la presencia de docentes de los diferentes Departamentos Docentes, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría General de Extensión, Banco Patagonia, Gabinete Psicopedagógico, tutores pares y agrupaciones estudiantiles, se sumaron también estudiantes de la carrera de comunicación social a dichas actividades presenciales los cuales fueron trasladados hasta la sede Resistencia de esta Unidad Académica. Luego, el día 5 de marzo se realizó una actividad en el Aula Magna con charlas referidas al sistema Siu-Guaraní, emprendedurismo, asuntos estudiantiles, Ambiente, ESI, derechos humanos del cual participaron 442 ingresantes. Luego se presentó la propuesta de la ayuda económica para la compra de los anteojos con el objetivo de poder alcanzar, a fines del 2025, a la entrega de 100 anteojos. Asimismo se registraron en el ingreso de este año doce estudiantes con discapacidad quienes cuentan con sus certificados únicos de discapacidad (CUD).-----

Informa también de la presentación a la acreditación de la CONEAU del proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales, carrera inter facultad organizada por la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Económicas UNNE; el funcionamiento de la carrera fue gestionado por esta Sede ya que cuenta con experiencia en el proceso. Se trata de un Doctorado con modalidad de tipo semiestructurado que abarca dos trayectos de formación uno obligatorio y otro electivo; con dos orientaciones, una en estudios socioeconómicos y laborales y la otra con orientación en estudios socio-políticos críticos. Nuestros Consejeros Docentes y Secretarías han participado en la elaboración de esta propuesta, y ha sido gestionada por el Secretario General de Posgrado, quien es nuestro Consejero Directivo por el Claustro de Profesores Titulares y agradece a los docentes que han puesto toda su trayectoria profesional para que esto sea llevado adelante.-----

La Secretaría de Investigación y Posgrado en conjunto con la Comisión Consultiva de Investigación se encuentra abocados al armado de un proyecto de actividades para la celebración del día del investigador y la investigadora científica el cual se conmemorará el día 10 de abril y será remitido a Consejo Directivo para su aprobación.-----

Por otro lado, comenta además, que está en proceso de revisión de la Ordenanza de Institutos y de las estructuras y espacios de la investigación de la Facultad, conforme a la puesta en vigencia del reglamento de la UNNE RES-2024-669-CS - UNNE.-----

En otro orden, la Señora Decana informa que el Señor Rector comunicó que este año se cuenta con un presupuesto reconducido con una reducción del mismo en un 30%.-----

Solicita autorización para hacer uso de la palabra el Secretario Administrativo, quien manifiesta la necesidad de realizar una reunión ampliada con la Comisión de Hacienda y Administración

del Consejo Directivo, para explicar cómo vamos a reordenar el presupuesto reconducido para este año, el cual no obliga a hacer una redistribución del presupuesto aprobado en diciembre de 2024, con una reducción del 29,7%; los que es para nosotros gastos de funcionamiento, contribución del Tesoro Nacional de esta Institución.-----

Para finalizar, la Señora Decana informa también que se llevaron a cabo las elecciones para los representantes Nodocentes ante el Consejo de ISSUNNE.-----

IV.-Expedientes Entrados:

COMISIÓN DE CONCURSOS Y DESIGNACIONES

1º-EXP-2024-2286#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente por concurso de la Prof. Milagros ROJO GUIÑAZÚ en su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva en la cátedra "Literatura Argentina I" del Departamento de Letras. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2º-Aprobar el Informe Final y el Nuevo Plan de Trabajo correspondientes a la Mayor Dedicación de la mencionada profesora. 3º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la renovación de la designación por concurso de la Prof. Milagros ROJO GUIÑAZÚ en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva en la cátedra "Literatura Argentina I" del Departamento de Letras, por el término de seis (6) años. 4º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

2º-EXP-2024-11498#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente por concurso del Prof. Roberto Gustavo SATINA en su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la cátedra "Teoría y Técnica del Periodismo Gráfico I" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la renovación de la designación por concurso del Prof. Roberto Gustavo SATINA en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la cátedra "Teoría y Técnica del Periodismo Gráfico I" del Departamento de Comunicación Social, por el término de 6 (seis) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

3º- EXP-2024-8906#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple en la cátedra "Filosofía Medieval" del Departamento de Filosofía. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar al Prof. Lucas Miguel Jorge DIEL, en su calidad de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la cátedra "Filosofía Medieval" del Departamento de Filosofía, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

4º- EXP-2024-8921#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Derecho a la Información**" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: 1º -Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. María Amelia SESMERO, en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la asignatura "Derecho a la Información" del Departamento de Comunicación Social, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

5º- EXP-2024-8915#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Redes de Información Automatizadas y Servicios Telemáticos**" del Departamento de Ciencias de la Información. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar al Prof. Diego Sebastián LATORRE, en su calidad de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la cátedra "Redes de Información Automatizadas y Servicios Telemáticos" del Departamento de Ciencias de la Información, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

6º- EXP-2024-8912#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Estudio de Usuarios**" del Departamento de Ciencias de la Información. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Fernanda FRASSON MARTENDAL, en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Estudio de Usuarios" del Departamento de Ciencias de la Información, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

7º- EXP-2024-8918#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Fundamentos de Economía**" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. María Laura PEGORARO, en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Fundamentos de Economía" del Departamento de Comunicación Social, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

8º- EXP-2024-8922#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Lingüística Textual**" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Felipa Mabel CABALLERO, en su calidad de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra "Lingüística Textual" del

Departamento de Comunicación Social, por el término de seis (6) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----
9º- EXP-2024-1306#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Titular** con **Dedicación Simple** en la cátedra "**Seminario de Tesina**" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve:** 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar al Prof. Luis Daniel CHAO, en su calidad de Profesor Titular con Dedicación Simple en la cátedra "**Seminario de Tesina**" del Departamento de Comunicación Social, por el término de ocho (8) años. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----
10º- EXP-2024-10470#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con **Dedicación Simple** en la cátedra "**Lingüística III**" del Departamento de Letras. **Se resuelve:** 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2º-Designar a la Prof. Mónica Marisel MEDINA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "**Lingüística III**" del Departamento de Letras, por el término de cuatro (4) años.-----

11º- EXP-2024-10689#UNNE

Llamado a concurso de títulos, antecedentes y entrevistas para cubrir un (1) cargo de **Secretario/a Técnico/a** con funciones en el **Instituto de Geografía**. **Se resuelve:** 1º-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente y el orden de mérito establecido. 2º-Designar al Prof. Marcos Omar MEDINA como Secretario Técnico con funciones en el Instituto de Geografía, por el término de cuatro (4) años.--
12º- EXP-2024-14338#UNNE

Secretaría Académica solicita la **cobertura interina** de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, **Dedicación Simple**, con funciones en la cátedra "**Geografía Urbana y Agraria**" del Departamento de Geografía. **Se resuelve:** 1º-Sustanciar el llamado a inscripción de títulos y antecedentes para la cobertura de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con carácter interino y **Dedicación Simple** en la cátedra "**Geografía Urbana y Agraria**" del Departamento de Geografía.-----

13º- EXP-2025-2251#UNNE

Secretaría Académica solicita la **cobertura interina** de un cargo de **Profesor/a Adjunto/a** **Dedicación Simple**, con funciones en la cátedra "**Informática y Sociedad**" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve:** Sustanciar el llamado a inscripción de títulos y antecedentes para la cobertura de un cargo de **Profesor Adjunto**, con carácter interino y **Dedicación Simple** en la cátedra "**Informática y Sociedad**" del Departamento de Comunicación Social.-----

14º EXP-2024-20613#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado solicita **designación interina** de la Dra. Josefina Guadalupe CARGNEL en el cargo de Subdirectora del Instituto de Historia. **Se resuelve:** Designar a la Dra. Josefina Guadalupe CARGNEL con carácter interino como Subdirectora del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades, a partir del

día de la fecha y mientras dure la licencia de la Profesora QUIÑONEZ.-----

15- EXP-2025-1050#UNNE

Coordinadora del Área de Educación Permanente, eleva propuesta de designación del Prof. Cristian FRANCO, en el cargo de Coordinador de la Diplomatura Universitaria en Teatro para Docentes y Bibliotecarias/os. Se resuelve: 1º-Modificar parcialmente el Anexo de la RES - 2024 - 144 - CD-HUM # UNNE. 2º-Designar al Prof. Cristian FRANCO como Coordinador de la "Diplomatura Universitaria en Teatro para Docentes y Bibliotecarias/os" organizada por la Facultad de Humanidades -UNNE-, a desarrollarse en Modalidad a Distancia. 3º-Dicha designación estará sujeta a las condiciones de las contrataciones que en cada caso particular se efectuará y por el período que allí se determine.-----

16º-EXP-2025-1632#UNNE

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita designación del Prof. Carlos SKLIAR como Conferencista Principal en la asignatura "Pedagogía Crítica y de la Formación" de la Carrera Profesorado Universitario -Ciclo de Complementación Pedagógica - Modalidad a Distancia. Se resuelve: 1º-Designar al Prof. Carlos SKLIAR como conferencista Principal en la asignatura "Pedagogía Crítica y de la Formación" en el marco de la carrera Profesorado Universitario - Ciclo de Complementación Pedagógica - Modalidad a Distancia. 2º-Dicha designación estará sujeta a las condiciones de la contratación que en cada caso particular se efectuará y por el período que allí se determine.-----

17º-EXP-2024-1628#UNNE

Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita designación de la Prof. Miriam CAP como Conferencista Principal en la asignatura "Didáctica Específica" de la Carrera Profesorado Universitario - Ciclo de Complementación Pedagógica -Modalidad a Distancia. Se resuelve: 1º- Designar a la Prof. Miriam CAP como conferencista Principal en la asignatura "Didáctica Específica" en el marco de la Carrera Profesorado Universitario - Ciclo de Complementación Pedagógica - Modalidad a Distancia. 2º-Dicha designación estará sujeta a las condiciones de la contratación que en cada caso particular se efectuará y por el período que allí se determine.-----

18º-EXP-2025-2307#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades eleva vencimientos de designaciones de los docentes por concurso que operan durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 para las categorías de Auxiliares Docentes de Primera Categoría y Jefes/as de Trabajos Prácticos que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos Docentes de esta Casa de Estudios. Se resuelve: 1º- Aprobar la convocatoria a evaluación de los docentes por concurso para las categorías de Auxiliares Docentes de Primera Categoría y Jefes/as de Trabajos Prácticos cuyos vencimientos operan durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos Docentes de la Facultad de Humanidades que figuran en el presente expediente. 2º-Designar a los docentes y estudiantes integrantes de las Comisiones Evaluadoras que

entenderán en la convocatoria a evaluación de los docentes que figuran en el presente expediente.-----

19°-EXP-2025-2309#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades eleva vencimientos de designaciones de los docentes por concurso que **operan durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025** para las categorías de **Profesores/as Titulares y Adjuntos/as** que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos Docentes de esta Casa de Estudios. Se resuelve: 1º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE aprobar la convocatoria a evaluación de los docentes por concurso en las categorías de **Profesores/as Titulares y Adjuntos/as** cuyos vencimientos operan durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 y que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos docentes de la Facultad de Humanidades. 2º-Proponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que entenderán en la convocatoria a evaluación de los docentes que figuran en el presente expediente. 3º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

20°-EXP-2025-3139#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos solicita designación del **Lic. Leonardo GUARDIANELLI** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia del Arte" del Departamento de Historia. Se resuelve: 1º-Aceptar la propuesta del Departamento de Historia. 2º-Designar al **Lic. Leonardo GUARDIANELLI** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia del Arte" del Departamento de Historia; a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025; y en tanto no se produzca la cobertura de dicho cargo a través del concurso público correspondiente.-----

21°-EXP-2025-3208#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos solicita designación del **Dr. José Emanuel CANTERO** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia del Arte" del Departamento de Historia. Se resuelve: 1º-Aceptar la propuesta del Departamento de Historia. 2º-Designar al **Prof. José Emanuel CANTERO** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia del Arte" del Departamento de Historia, a partir del día de la fecha y mientras dure la LSGH de la Profesora Alejandra MUÑOZ.-----

22°-EXP-2025-3478#UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de adscripción en docencia de la alumna **Alejandra Jéssica DÍAZ** en la cátedra "Teoría y Métodos de la Investigación" del Departamento de Educación Inicial. Se resuelve: Aprobar la adscripción en docencia de la alumna **Alejandra Jessica Díaz** en la cátedra "Teoría y Métodos de la Investigación" del Departamento de Educación Inicial, bajo la dirección de la Prof. **ALMIRON**.-----

COMISIONES DE CONCURSOS Y DESIGNACIONES
Y DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1º-EXP-2024-11506#UNNE y su acumulado TRA-2024-45850#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente por concurso del Prof. Miguel Ángel VILTE en su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la cátedra "**Seminario de Práctica Profesional**" del Departamento de Comunicación Social. Se resuelve: 1º-Devolver a la Comisión Evaluadora a los fines de "...solicitar su ampliación o aclaración..." atento a los conceptos vertidos por el Profesor Miguel Ángel VILTE. 2º-Establecer que el plazo para expedirse es de 5 (cinco) días hábiles de recibida la petición.-----

2º-EXP-2024-8938#UNNE y su acumulado TRA-2025-162#UNNE

Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en la cátedra "**Introducción a las Ciencias Sociales**" del Departamento de Ciencias de la Educación. Se resuelve: 1º-Devolver al Jurado interviniente a los fines de "...solicitar su ampliación o aclaración..." atento a los conceptos vertidos por la Profesora PIÑEYRO. 2º-Establecer que el plazo para expedirse es de 5 (cinco) días hábiles de recibida la petición.-----

3º-EXP-2025-1998#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades eleva situación de revista del Prof. Aldo Fabián LINERAS en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "**Didáctica II y Pasantía**" del Departamento de Letras. Se resuelve: 1º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE suspender la convocatoria de la carrera docente hasta tanto se cumplan los dos (2) años por los motivos expuestos en los considerandos al Prof. Aldo Fabián LINERAS en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra "**Didáctica II y Pasantías**" del Departamento de Letras hasta tanto se cumplan los dos (2) años a partir del 11/12/2023 de acuerdo con lo establecido en el Art 120º Inc b) de la RES-2024-832-CS#UNNE. 2º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

4º-EXP-2025-2000#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades eleva situación de revista del Prof. Federico Alfredo VEIRAVÉ en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la cátedra "**Historia Económica y Social Argentina**" del Departamento de Geografía. Se resuelve: 1º-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE suspender la convocatoria de la carrera docente hasta tanto se cumplan los dos (2) años por los motivos expuestos en los considerandos al Prof. Federico Alfredo VEIRAVÉ en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la cátedra "**Historia Económica y Social Argentina**" del Departamento de Geografía, a partir del 22/05/2024 de acuerdo con lo establecido en el Art 120º Inc b) de la RES-2024-832-CS#UNNE. 2º-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

1º-EXP-2025-1552#UNNE

Dirección Gestión en Personal eleva situación del Prof. Julián HERRERA sobre justificación de inasistencias en la cátedra "Historia de la Cultura" del Departamento de Historia. Se resuelve: Justificar las inasistencias incurridas, por ciento veintidós días (122 días), por las consideraciones antes mencionadas, al Prof. Julián HERRERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la cátedra "Historia de la Cultura" del Departamento de Historia.-

2º-EXP-2025-1922#UNNE

Prof. Laura Liliana ROSSO solicita extensión de licencia por razones de estudios en el cargo de Profesora Adjunta por concurso con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Educación en Ámbitos no Escolares" del Departamento de Ciencias de la Educación. Se resuelve: 1º-Otorgar la extensión de la licencia con goce de haberes a la Prof. Laura Liliana ROSSO en el cargo de Profesora Adjunta por concurso con Dedicación Exclusiva en la cátedra "Educación en Ámbitos no Escolares" del Departamento de Ciencias de la Educación desde el 02/04/2025 hasta el 01/08/2025 por el concepto mencionado y debidamente argumentado.-----

3º-EXP-2025-3169#UNNE

Prof. María Elena VALLEJOS solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple de la cátedra "Teoría Curricular" del Departamento de Ciencias de la Educación. Se resuelve: 1º-Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. María Elena VALLEJOS en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría por concurso con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Teoría Curricular" del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 26/02/2025, debido a su integración al Tribunal de Disciplina del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, del Nivel Superior; por el término que establece la Ley N° 647-E del Estatuto del Docente.---

4º-EXP-2025-3088#UNNE

Prof. Josefina Guadalupe CARGNEL eleva Proyecto Académico "Los ingresantes y la biblioteca. Formación de usuarios con los alumnos ingresantes del Profesorado y Licenciatura en Historia". Se resuelve: Aprobar el Proyecto Académico "Los ingresantes y la biblioteca. Formación de usuarios con los alumnos ingresantes del Profesorado y Licenciatura en Historia" a desarrollarse los días 20 de marzo y 3 de abril de 2025 en horario a convenir de acuerdo a la cantidad de estudiantes interesado/as en participar.-----

5º-EXP-2025-3206#UNNE

Srtas. Johana ZABALA y Patricia PERNA BARRETO solicitan Aval de la Facultad de Humanidades al Proyecto "¿Entendemos Chamamé? Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad -Actualización Periodística Digital. Se resuelve: 1º-Autorizar la publicación del MOOC "¿Entendemos Chamamé? Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad -Actualización Periodística Digital-" en la Plataforma SIED UNNE, para la consecución de la Tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social a solicitud de las interesadas. -----

COMISIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
Y DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1º-EXP-2025-1551#UNNE

Dirección Gestión Ciencia y Técnica dependiente de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE eleva **informe** referido a la dirección de becarios/as en el marco de becas de investigación 2024 por parte de la Prof. Lucía CAMINADA ROSSETTI. Se resuelve: No otorgar la licencia solicitada por la interesada, ya que la causal presentada no se encuentra contemplada dentro de la reglamentación vigente, dado que las actividades del cónyuge no constituyen una función oficial del Estado Nacional.-----

COMISIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
Y DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1º-EXP-2025-2661#UNNE

Prof. Aníbal Marcelo MIGNONE, eleva Proyecto "II Coloquio de Geografía Urbana: Espacios urbanos y sus problemáticas contemporáneas". Se resuelve: Aprobar el Proyecto "II Coloquio de Geografía Urbana: Espacios urbanos y sus problemáticas contemporáneas" a desarrollarse de manera virtual los días miércoles 20 y jueves 21 de agosto de 2025; con una duración total de 20 horas reloj.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1º-EXP-2024-1051#UNNE

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica, solicita autorización para la firma del Acta Acuerdo de Colaboración Integral entre la Facultad de Humanidades-UNNE y la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP) Filial Chaco. Se resuelve: Autorizar a la Señora Decana a la Firma del Acta Acuerdo de Colaboración Integral entre la Facultad de Humanidades y la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP) - Filial Chaco.-----

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1º-EXP-2025-2191#UNNE

Secretaría Administrativa eleva propuesta del Plan Anual de Contrataciones de la Facultad de Humanidades estimada para el Ejercicio 2025. Se resuelve: 1º-Autorizar la propuesta del Plan Anual de Contrataciones de la Facultad de Humanidades estimada para el Ejercicio 2025. 2º-Elevar a la Dirección de Contrataciones del Instituto Rectorado de la Dirección General Económico - Financiera de la UNNE.-----

EXP-2025- 4178 # UNNE

Organizadores del Festival "**Mulita**" solicitan colaboración de la Facultad de Humanidades para dicho evento. Se resuelve: Autorizar

al Área Económico Financiera a reconocer los gastos de hospedaje por el valor de dos estadías singles en el "Hotel Niyat Urban" de Resistencia con un valor total de ciento treinta y dos mil pesos (\$66.000 c/u, total suma a reconocer \$132.000) para la realización del Festival "Mulita" como colaboración de la Facultad de Humanidades.-----

COMISIONES DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE POSGRADO

1º-EXP-2024-20635#UNNE

Coordinadora Académica de Posgrado solicita dejar sin efecto la RES - 2023 -230-CD-HUM#UNNE referida al importe del Arancel Anual y Derecho a Defensa de Tesis de los Doctorados Personalizados y Semiestructurados de la Facultad de Humanidades. Se resuelve: 1º- Dejar sin efecto la RES - 2023 -230-CD-HUM # UNNE. 2º-Aprobar la actualización de los montos de Arancel Anual y Derecho de Defensa de Tesis de los Doctorados Personalizados y Semiestructurados de la Facultad de Humanidades, como a continuación se indica: A) Arancel Anual: \$60.000 (pesos sesenta mil), B) Arancel Derecho a Defensa de Tesis: \$50.000 (pesos cincuenta mil).-----

COMISIÓN DE POSGRADO

1º-EXP-2025-969#UNNE

Coordinadora de la Especialización en Historia Regional, Dra. Mayra Soledad MAGGIO, eleva Proyecto de Curso de Posgrado "Geografía Regional". Se resuelve: Aprobar el Curso de Posgrado "Geografía Regional" que será desarrollado en la Facultad de Humanidades entre el 21 de abril y el 9 de mayo del año 2025.-----

2º-EXP-2025-1052#UNNE

Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía, Esp. Norma Elena BREGAGNOLO, eleva Informe Final de dicha carrera. Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva Norma BREGAGNOLO por ser parte involucrada: 1º- Aprobar el Informe Final de la Carrera de Posgrado Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía de la Facultad de Humanidades de la UNNE aprobada por Resolución N° 110/20-CS y por CONEAU (Sesión N°526/2020). 2º-Elevar al Consejo Superior para su consideración y efectos.-----

3º-EXP-2025-1558#UNNE

Directora del Doctorado en Historia, Dra. María Silvia LEONI, eleva Proyecto de Curso de Posgrado "Estado y sociedad en la Temprana Edad Media". Se resuelve: Aprobar el Proyecto de Curso de Posgrado "Estado y sociedad en la Temprana Edad Media" que será dictado por el Dr. Fernando RUCHESI (UNNE) entre el 11 y 26 de abril de 2025, bajo modalidad híbrida y con una carga de 30 horas, en la Facultad de Humanidades y en el marco del Doctorado en Historia.-----

4º-EXP-2025-1215#UNNE

Directora y Coordinadora de la Carrera de Posgrado Doctorado en Historia, **Dra. María Silvia LEONI y Dra. María del Mar SOLÍS CARNICER**, elevan **Informe del Avance de la Primera Cohorte** en dicha carrera. **Se resuelve:** Aprobar el Informe de Avance de la Primera Cohorte de la Carrera de Posgrado Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades, aprobada por Res N° 478/20-CS, Res. 479/20-CS y Res. 480/20- CS.

5º-EXP-2025-1895#UNNE

Directora y Coordinador Académico de la Carrera Especialización en Docencia de la Educación Superior, **Mgter. María GALDEANO y Dr. José Antonio POZZER**, elevan solicitud de autorización para iniciar dictado de la **Tercera Cohorte** de dicha carrera. **Se resuelve:** 1º- Aprobar la solicitud de apertura de inicio del dictado de la Tercera Cohorte Carrera de Posgrado Especialización en Docencia de la Educación Superior-EDES-HUM-SIP. 2º- Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste para su autorización y la realización de los trámites correspondientes.

6º-EXP-2025-3038#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva Proyecto de Reglamento de Pasantías de Apoyo Técnico en la Edición y Gestión de Publicaciones Académicas Digitales de la Facultad de Humanidades. **Se resuelve:** Aprobar el Proyecto de reglamento de Pasantías de Apoyo Técnico en la Edición y Gestión de Publicaciones Académicas Digitales.

IV-OTROS ASUNTOS ENTRADOS

La Señora Decana solicita autorización para tratar sobre tablas los siguientes temas. **Se aprueba.**

✓ **EXP - 2025 - 2475 # UNNE**

Secretaría Administrativa eleva Proyecto de Resolución de la convocatoria a elecciones de Representantes del Personal Nodocente al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Propone como Presidente Titular: Hugo Edgardo GARCÍA LOZA, en representación de la Decana de la Facultad. Vocales Titulares: Edgardo Gabriel SÁEZ y Walter Gustavo REY y como Suplente: Gabriela Andrea MATTEUCCI. El acto eleccionario se desarrollará el 22 de abril de 2025. **Se aprueba.**

Por otro lado, manifiesta la necesidad de rectificar las siguientes resoluciones:

- ✓ RES-2024-897-CD-HUM-UNNE, la cual se tramitó por EXP-2024-15801#UNNE. **Se resuelve:** - Aprobación de tesis de posgrado - Donde dice: Mariana, Debe decir: Marianela.
- ✓ RES-2024-880-CD-#UNNE, tramitada por EXP-2024-1722#UNNE. **Se resuelve:** - Aprobación de tesis de posgrado Donde dice: DNI: 23273236, Debe decir: DNI: 39940725.

Puestas a consideración, **se resuelve:** Aprobar las rectificaciones de las resoluciones antes mencionadas.

También solicita aprobar las actuaciones contenidas en el EXP - 2024 - 15210 # UNNE, por el cual la Prof. Cleopatra BARRIOS CRISTALDO

eleva Proyecto de Extensión "Seminario Internacional de Actualización en Cultura Visual: Mapa de debates y Reflexiones situadas", el cual fue aprobado sobre tablas en sesión el pasado 31/10/2024 y se ha omitido, involuntariamente, la confección de la resolución correspondiente. **Puesta a consideración se resuelve: 1º- Dejar constancia de la aprobación de la actividad. 2º-Reconocer lo actuado en el marco del Proyecto antes mencionado.**-----

Asimismo pone a consideración los siguientes temas:

EXP - 2025 - 4418 # UNNE

Prof. Mirna ZERNETTI solicita extensión de licencia en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos por concurso en la cátedra "Inglés II" del Departamento de comunicación social, desde el 1 de marzo al 1 de agosto de 2025 . **Se aprueba.**-----

EXP - 2025 - 4420 # UNNE

Prof. María Beatriz del Rosario CARRANZA eleva renuncia en el cargo de Auxiliar docente de Primera categoría en la cátedra "Didáctica II y Pasantías" de Departamento de Letras, a partir del 01 de abril de 2025 por razones particulares. **Se aprueba.**-----

EXP - 2025 - 4504 # UNNE

Prof. Lidia Ulimar GRONDA eleva renuncia en el cargo de Auxiliar docente de Primera categoría en la cátedra "Práctica Y Residencia en Instituciones Educativas" del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 11 de abril de 2025 por jubilación. **Se aprueba.**-----

EXP - 2025 - 4787 # UNNE

Prof. Iris Roxana ROJO eleva renuncia en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra "Psicología" del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 14 de abril de 2025 por jubilación. **Se aprueba.**-----

EXP - 2025 - 4413 # UNNE

Prof. Gustavo Miguel GUIRADO solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "Organización y Administración de Medios de Comunicación Social I" del Departamento de Comunicación Social, a partir del 15 de abril de 2025. **Se aprueba.**-----

EXP - 2025 - 4417 # UNNE

Presidente del Centro de Estudiantes CEHum de la Facultad de Humanidades de la UNNE, solicita extensión del plazo para la inscripción de cursada de materias del primer cuatrimestre y anuales, que finalizarán el 14 de marzo. **Se aprueba.**-----

Pide la palabra la Consejera Directiva Paula LUQUE quien manifiesta que el pedido se realiza ante la imposibilidad de muchos estudiantes de inscribirse, por no haber finalizado aún las evaluaciones de las solicitudes de readmisión y excepción; por ello consideran que si es factible extender la inscripción de los alumnos regulares y condicionales hasta el 24 de marzo de 2025.-----

Para finalizar la Señora Decana pone a consideración la solicitud presentada por la Coordinadora del Área Educación Permanente (AEP), Dra. Gladys BLAZICH, para dejar sin efecto la designación de la Lic. Adriana MIÑO, quien fuera propuesta para el dictado del Módulo 6 "Toxicología" correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad; quien se excusa por no poder

dictar dicho módulo por razones de salud. Por ello, la Coordinadora, propone en su reemplazo la designación de la Ing. Erika LIVA. **Se aprueba.**-----

Siendo las 10:55 hs. se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades correspondiente al día 13 de marzo de 2025.-----